AD-1139

Manizales, 12 de marzo de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaría de Integración y Desarrollo Social
Departamento de Caldas

REFERENCIA	APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA N°1 DEL PROCESO **CD-SIDS-1560-2025**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS
PRÓRROGA No. 01	DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.

En atención al asunto de la referencia y de manera atenta me permito remitirle la minuta de la Prórroga No. 01 al convenio interadministrativo con los soportes documentales presentados por la secretaria, que se encuentran acorde con la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2017, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de contratación del Departamento de Caldas y las guías y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Profesional Especializado
Secretaría Jurídica